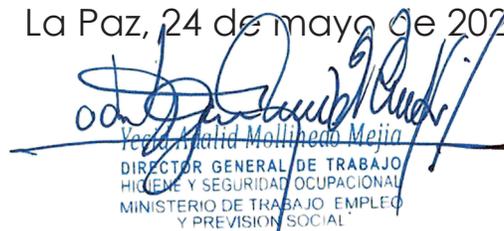


## COMUNICADO DGTHSO-0016/2023

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en atención a la solicitud efectuada por el Club The Strongest, con motivo del encuentro deportivo que se disputará entre el Club The Strongest Vs. Fluminense Football Club de la República Federativa de Brasil, **DISPONE** de manera excepcional **Tolerancia en la Jornada Laboral para el día jueves 25 de mayo de la presente gestión, a partir de horas 16:00** para los servidores del sector público que asistan al partido a realizarse en el Estadio Hernando Siles de la Ciudad de La Paz, quienes deberán presentar la correspondiente entrada que acredite su asistencia al referido encuentro, en cuyo caso los beneficiarios de dicha tolerancia deberán compensar el tiempo utilizado en el transcurso de la semana, debiendo esta disposición ser coordinada por las oficinas de Recursos Humanos de cada Institución Pública, a efectos del cumplimiento de la compensación referida conforme a normativa vigente.

En el sector privado esta determinación deberá ser consensuada por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

La Paz, 24 de mayo de 2023



Yago Alid Mollinedo Mejia  
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO  
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL  
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Código de verificación de  
autenticidad del comunicado